ACTA DE TERMINACION

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
NUMERO CONTRATO	MC-0170-2025
CONTRATISTA	SERVÍ ESPECIALES GACHANCIPÁ Y TURISMO S.A.S.
NIT./ C.C	NIT: 900.949.189-1
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SE-CDCVI-324-2025 ENTRE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (37.257.960) M/CTE Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS.
VALOR ADICIÓN N°1	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VENTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA ($ 18.628.980)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA ($ 55.886.940)
SUPERVISIÓN	GONZALO ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.
FECHA DE SUSCRIPCION DE CONTRATO	21 DE JULIO DE 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	DOCE (12) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
PRORROGA	SEIS (6) DIAS CALENDARIO ESCOLAR Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	DIECIOCHO (18) DIAS CALENDARIO ESCOLAR Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
FECHA DE INICIO	24 DE JULIO DE 2025.
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	11 DE AGOSTO DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.
FECHA DE TERMINACION FINAL	20 DE AGOSTO DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.

En Gachancipá a los **VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025),** se reunieron el ingeniero **GONZALO ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ** como **SUPERVISOR** del contrato y por otra parte el(a) señor(a) **YENNY MARCELA DURAN MORENO** identificada con C.C. 21.022.954 de Tocancipá, quien para efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir el acta de terminación del objeto del contrato **MC-0170-2025** suscrito el día **21 DE JULIO DE 2025** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SE-CDCVI-324-2025 ENTRE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ."**

En los términos señalados en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

ACTA DE TERMINACION

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$37.257.960
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	No 2025001088
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	21 DE Julio de 2025
VALOR ADICIÓN N°1	$ 18.628.980
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	No 2025001237
FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	11 de agosto de 2025
ACTA N°	1
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$55.886.940
VALOR CANCELADO	$ 0
SALDO A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	$54.486.720
VALOR EJECUTADO	$54.486.720
VALOR A LIBERAR	$1.400.220

PAGOS REALIZADOS

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$37.257.960
VALOR ADICIÓN N° 1	$18.628.980
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$55.886.940
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$54.486.720
SALDO A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	$54.486.720
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$1.400.220

Quienes suscribimos la presente acta de terminación y recibo a satisfacción, en calidad de contratista y supervisor, con nuestras firmas damos fe de que lo que aquí se plasma se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores que se cancelaran y que la ejecución realizada de todos y cada uno de los ítems establecidos en el contrato se cumplieron a cabalidad, estos fueron recibidos mediante la presente acta y que la liquidación que se adelantara será parte integral del presente contrato **MC-0170-2025.**, y se certifica que se verifico, se ejecutó, se recibió y que los valores a cancelar fueron acordes a los precios de mercado quedando a paz y salvo por parte del contratista y el supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en esta participaron a los **VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025),** certificando que cada uno de las actividades contractuales fueron ejecutadas y certificamos el cumplimiento a cada una de las obligaciones del contrato y que las condiciones acá pactadas fueron de común acuerdo y no generan costos y erogaciones adicionales a las pactadas, por lo anterior se procede a dar por terminada la ejecución del contrato en referencia.

GONZALO ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ
Secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.
SUPERVISOR

YENNY MARCELA DURAN MORENO

C.C. 21.022.954 de Tocancipá
R/L SERVÍ ESPECIALES GACHANCIPÁ Y TURISMO S.A.S.
CONTRATISTA

Digitó: Nelson Andrés Serrano – Profesional Cultura